



Resolución Jefatural No. 131-88 - AGN/J

Lima, 08 AGO 1988

Visto el expediente N°26050-88 con 013 fo-  
lios útiles sobre otorgamiento de Pensión de Sobrevivientes(Viudez);

CONSIDERANDO

Que, con fecha 10 de Julio de 1988 falle-  
ció don César Antonio BRAVO DE RUEDA ROBERTI quien fuera Pensionista -  
Administrativo del Archivo General de la Nación a mérito de la R.J.N°  
015-83-AGN/J del 15-02-1983 por el cual se le Cesa por Límite de Edad  
a partir del 01-02-1983 y se le otorga Pensión Provisional de Cesantía,  
Pensión otorgada en forma Definitiva por R.J.N°0014-84-AGN-J de fecha  
27-01-1984, la misma que le Reconoce al 31-01-1983: (34)Años y (01)Mes  
de Servicios Administrativos prestados al Estado;

Que, con los documentos acreditados es --  
procedente otorgar a favor de doña Victoria Amalia ZARATE FERNANDEZ la  
Pensión de Sobrevivientes solicitada; asimismo por haber fallecido don  
César Antonio BRAVO DE RUEDA ROBERTI el 10-07-1988 y no habersele con-  
siderado en planillas de remuneraciones el pago por los días del 01 al  
09 de Julio de 1988 es necesario efectuar dicho pago equivalente a la  
suma total de I/4,675.50;

Estando con la Liquidación practicada(In-  
forme N°009-88-AGN-APER-LIQ.);

Las visaciones de los Jefes de las Ofici-  
nas de Administración(e), Asesoría Jurídica, del Area de Personal(e);  
y

De conformidad con el Decreto Ley N°20530,  
la Ley N°23495 y su Reglamento el D.S.N°015-83-PCM, el D.S.N°007-82---  
JUS.;

SE RESUELVE

1. OTORGAR a partir del 10 de Julio de --  
1988 a favor de doña Victoria Amalia ZARATE FERNANDEZ, PENSION DEFINI-  
TIVA DE SOBREVIVIENTES(Viudez) ascendente a la suma mensual que a con-  
tinuación se detalla por fallecimiento(10-07-1988) del que en vida fué  
don César Antonio BRAVO DE RUEDA ROBERTI, Pensionista Administrativo -  
del Archivo General de la Nación, equivalente dicho beneficio al 50% -  
de la Pensión de Cesantía Definitiva Nivelable percibido por el causan-  
te al 09-07-1988, siendo el monto el siguiente:

|                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| (50%): PENSION PRINCIPAL (STB)..... | I/ 3,100.00                     |
| TRANSITORIA PARA HOMOLOGAC.: .....  | 4,233.44                        |
| BONIFICACION PERSONAL(30%) : .....  | 459.00                          |
| TOTAL PENSION:.....                 | I/ 7,792.44 a partir 10-07-1988 |



11.. Resolución Jefatural No. 131-88 AGN/J

OFICINA PAGADORA: Oficina de Administración del Archivo General de la Nación.

2. OTORGAR a favor de la citada deuda - el monto total de I/ 4,675.50 por concepto de pago de nueve días(09) - de Pensión de Cesantía Definitiva Nivelable( del 01 al 09 de Julio-88) que le hubiera correspondido percibir a don César Antonio BRAVO DE --- RUEDA ROBERTI Ex-Pensionista Administrativo del Archivo General de la Nación fallecido el 10-07-1988.

3. El Egreso que origine la presente Resolución se abonará con cargo a la Asignación Específica 05.01 Pensiones, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, Ejercicio Presupuestal vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP  
jr.

*Miriam Salas de Coloma*

MIRIAM SALAS DE COLOMA

JEFA

Archivo General de La Nación

